E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-02	ACTA DE INICIO	Página 1 de 1	
VERSIÓN: 06		01/11/2021	

El veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la ciudad de Tunja, los suscritos, mayores de edad, a saber: **OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33.377.019, como Subgerente Administrativa y Financiera, en su condición de Supervisora del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**, de una parte; y por la otra, **VIVIANA ASTRID SALES MIELES,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.401.979, en su condición de Representante Legal de **ALARIS MEDICA S.A.S.,** identificada con NIT: 830.101.347-5, como contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CONTRATISTA:	**ALARIS MEDICA S.A.S.**		NIT: 830.101.347-5
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL**		
VALOR:	$ 30.615.130.00		
NUMERO DE CONTRATO:	549 DE 2023	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	16/08/2023
FECHA DE INICIACIÓN:	23/08/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31/12/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.		

1. OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES DE GASES MEDICINALES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

2. OBSERVACIONES:
Dar cumplimiento a las Obligaciones Contractuales establecidas en el Contrato No. 549 de 2023.

En constancia se suscribe la presente acta en Tunja, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
Subgerente Administrativa y Financiera
Supervisora Contrato.

VIVIANA ASTRID SALES MIELES
R/L. ALARIS MEDICA S.A.S.
Contratista.

Elaboro: Dora v. Secretaria Técnica Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD